



VALLENAR,

20 ABR. 2015

DECRETO EXENTO N° 1431 /

**VISTOS:**

- 1.- El Decreto Exento N° 3973 de fecha 31 de Julio de 2013, mediante el cual delega facultad de firmar por "Orden del señor Alcalde".
- 2.- El Acta de Apertura de la Propuesta de fecha 18 de marzo del 2015.
- 3.- La Ley 19.886 de Compras Públicas "Ley de Bases sobre contratos administrativos de suministros y prestación de servicios" contenido en el D.S. de Hacienda N° 250 y sus modificaciones.
- 4.- Y las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

**CONSIDERANDO:**

- a.- La necesidad de contratar el servicio.
- b. Que, para estos efectos la Municipalidad de ValLENAR ejecutó un proceso de licitación pública en el Portal Mercado Público bajo el ID 2322-43-LE15 "SERVICIO DE RADIODIFUSION EN EMISORAS FM DE COBERTURA REGIONAL"
- c.- El Decreto Exento N° 885 del 09 de marzo del 2015, que llama a Licitación Pública ID 2322-43-LE15 "SERVICIO DE RADIODIFUSION EN EMISORAS FM DE COBERTURA REGIONAL"
- d.- Los siguientes criterios de evaluación establecidos en las Bases de Licitación:

Ítem	Observaciones	Ponderación
1 Precio	$X = \text{Precio mínimo ofertado} * 100 / \text{Precio Oferta X}$	50%
2 Experiencia de los oferentes	Experiencia acreditada con certificados	50%

- e.- Que en la licitación anteriormente citada se presentaron los siguientes oferentes.

Rut Proveedor	Proveedor	Nombre Oferta	Total oferta	Estado
13.614.080-9	PMG Medios	Servicio de Producción Edición y Emisión de Difusión Radial.	\$ 4.159.668	Aceptada
77.569.470-k	RADIO NOSTÁLGICA FM	RADIO NOSTÁLGICA FM	\$ 4.950.000	Aceptada

- f. Que de acuerdo al Informe Razonado de evaluación de la licitación ID 2322-43-LE15 "SERVICIO DE RADIODIFUSION EN EMISORAS FM DE COBERTURA REGIONAL", se recomienda adjudicar al siguiente proveedor:

PROVEEDOR	RUT
SERVICIOS DE PUBLICIDAD Y COMUNICACIONES PUNTO CREATIVO LIMITADA	77.569.470-k



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR  
SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION  
DEPTO. DE LICITACIONES

**DECRETO:**

1. Adjudicase la Licitación ID 2322-43-LE15 "SERVICIO DE RADIODIFUSION EN EMISORAS FM DE COBERTURA REGIONAL"

EMPRESA	RUT	MONTO MAS IVA
SERVICIOS DE PUBLICIDAD Y COMUNICACIONES PUNTO CREATIVO LIMITADA	77.569.470-k	\$ 4.950.000.-

2. Autorizase la emisión de la Orden de Compra Correspondiente.
3. Publíquese en [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl).
- 4.- Dicho valor será imputado a la Cuenta 215-22-07-001-000-000 "Servicio de publicidad" del Presupuesto Municipal vigente.

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.**

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE

  
**NANCY FARIÁN RIVEROS**  
**SECRETARIA MUNICIPAL**



  
**LINO ZAMORA GUERRA**  
**DIRECTOR SECPLA**

**DISTRIBUCIÓN:**

- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Control
- Administración Municipal
- Encargada Licitaciones, SECPLA
- Secretaría Comunal de Planificación
- Arch. Of. de Partes ✓

NFR/LZG/EPF/JEA/HAC/hac